

106650

Guayaquil, febrero 29 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA ANYUR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del ejercicio económico del año 2002, y en mi calidad de Comisario de la Compañía ANYUR S.A. con Expediente N. 106650, comunico que mi examen se realizó de acuerdo a pruebas de auditoría aplicados a los principales registros contables y documentos que sustentan los registros contables. Aplique pruebas de cumplimiento en forma selectiva, a lo Controles Internos Administrativos, financieros y Operativos implementado por la administración, con el fin de salvaguardar los bienes de la compañía, encontrando que estos procedimientos se cumplen satisfactoriamente en todos los procesos administrativos.

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31/12/2002 reflejan la real situación económica de la empresa.

Atentamente,


COMISARIO
CARMEN PALMA LEITON

